



13 de mayo de 2021

Compañeros y compañeras

Reciban un cordial saludo.

El reglamento de la Local 3010 establece que habrá un vicepresidente por cada unidad negociadora que representemos. Como saben, anteriormente AT&T Mobility incluía a los compañeros y compañeras de DTV. Una vez finalizó el proceso de compra venta de AT&T en Puerto Rico por parte de Liberty, esta unidad se dividió en dos: Liberty Communications y DTV. Sin embargo, el vicepresidente de la anterior unidad de AT&T Mobility, pasó a Liberty Communications y como tal, continuó en su rol de representar a dicha unidad.

El reglamento interno de la Local 3010 también establece que “De surgir una nueva unidad negociadora, esta tendrá derecho a representación en la Junta Ejecutiva. En tal caso, se realizará una nominación y votación especial en dicha unidad a la mayor brevedad.” Debido a que ahora AT&T Mobility incluye únicamente a DTV, la Junta Ejecutiva ha decidido que se trata de una nueva unidad negociadora, por lo que tienen derecho a representación en la Junta de la Local 3010.

Por tal razón, estaremos abriendo un periodo de nominación hasta el 4 de junio de 2021. Aquel o aquella miembro bonafide de DTV interesado puede nominarse para el puesto de vicepresidente o vicepresidenta enviando su intensión a [union@cwalocal3010.org](mailto:union@cwalocal3010.org). Dicha nominación debe incluir:

- Nombre completo
- Numero de contacto
- Años de servicio
- En qué área laboras dentro de la unidad DTV (almacén, técnico, etc....)

El resultado de esta nominación será notificado posterior a la fecha límite del periodo de nominación. De haber una sola candidata o un solo candidato, este será ratificado de conformidad con el Reglamento Interno. De haber más de un candidato, se hará una elección especial que se informará más adelante.

Cualquier duda o pregunta favor de contactarnos al 787-282-0714.

En hermandad,

Junta Ejecutiva Local 3010